

## PROYECTO DE RESOLUCION

Honorable Cámara de diputados de la Nación

### RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación para que, a través del Ministerio de Salud y las áreas que se estimen pertinentes, informe cuál es la situación actual en la aplicación, metodología, implementación, profesionales intervinientes, desarrollo, evaluaciones realizadas del programa denominado “Entre varios en barrios”.

Indicar si se logró crear el operativo territorial de alcance nacional, a través de equipos interdisciplinarios de salud mental para la promoción, prevención y atención en salud mental comunitaria, brindar información pertinente sobre el mismo.

María Sotolano  
Diputada Nacional

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado 18 de octubre del presente año, en marco de la Comisión Bicameral de Defensor de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se recibió la presencia de diversos invitados.

Entre los invitados que participaron, se destacó la presencia de la Subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos de Ministerio de Salud de la Nación, la profesional Susana Benedetti, en dicha jornada informo sobre diversas tareas que se vienen realizando con relación al Programa “Entre Varios en Barrios”.

Mediante el Programa “Entre varios en barrios”, se creará un operativo territorial de alcance nacional, a través de equipos interdisciplinarios de salud mental para la promoción, prevención y atención en salud mental comunitaria.

Por tales motivos y en virtud de esperar respuestas positivas, es que solicito el presente pedido de informes para conocer la situación actual y cuál es la decisión del Ministerio de Salud de la Nación con respecto a la implementación y continuación del Programa.

María Sotolano  
Diputada Nacional